

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40527 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de revisión autorización vertido aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento de la población de Alagón (Zaragoza).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación

Expediente: 2024-S-445

Solicitante: Ayuntamiento de Alagón

Objeto: revisión autorización vertido aguas residuales procedentes de la población de Alagón

Cauce: Río Ebro

Término Municipal del Vertido: Alagón (Zaragoza)

Se trata de la revisión de la autorización de vertido al río Ebro de las aguas residuales de la población de Alagón, incluyendo Polígono industrial "La Ciruela", así como otras actividades ubicadas en torno al núcleo urbano. El vertido es depurado en una EDAR consistente en un tratamiento biológico mediante aireación prolongada en reactor tipo carrusel, con nitrificación desnitrificación, que también dispone de un sistema de eliminación de fósforo por dosificación de cloruro férrico. Consta que está dimensionada tratar una carga contaminante de 20.000 habitantes equivalentes. Se incrementa el volumen anual de vertido autorizado, pasando de 620.500 m³/año a 710.000 m³/año. Se autorizan igualmente los puntos de vertido de desbordamiento del sistema de saneamiento.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 30 de octubre de 2025.- Comisaría Adjunta, Javier San Román Saldaña.

ID: A250050694-1